

# COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

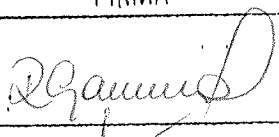
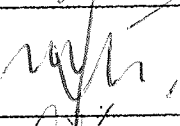
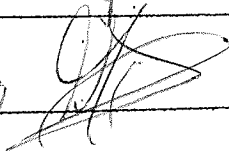
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Temuco, a 5 de Enero del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Noviembre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adultos Mayor MINUSERVIV Tarapaca, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Temuco, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Enero del año 2023
- Horario : Inicio 15:30 término 17:30
- Lugar y dirección : Patricio Lynch 50

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Dora Spencer Squeo</u>	<u>9299.198-9</u>	
2	<u>Dario Fossa Orrellana</u>	<u>5.534.9207</u>	
3	<u>Juan Roberto Morales</u>	<u>6.877.188-9</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.  
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)